



DIRECCION GENERAL

DEL

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

MÓVIL
0,25

La Victoria
Reforestación

Modelo A

Año de 1944

Servicio que rinde la cuenta *Dato Forestal de Baleares*

Periodo que comprende *Año de 1944*

Clase de trabajo o servicio *Reforestación del monte consorcio n.º 3 La Victoria-Alcedia*

Capitulo *3º* Artículo *3º* Grupo del Presupuesto.

57760 - Vda. de M. de Navarra, Preclados, 3

CARGO		Pesetas
Existencia anterior.....		
Mandamiento de pago núm. <i>627</i> cobrado el <i>25</i> de <i>junio</i> de 19 <i>44</i>		<i>24.368,89</i>
..... <i>1482</i> .. <i>24</i> de <i>noviembre</i> de 19 <i>44</i>		<i>50.000,00</i>
..... <i>1558</i> .. <i>12</i> de <i>diciembre</i> de 19 <i>44</i>		<i>43.064,64</i>
TOTAL CARGO.....		<i>117.433,53</i>
DATA		Importe íntegro Pesetas
Gastos de jornales, según relación núm. 1		<i>66.862,05</i>
• de materiales, según relación núm. 2		<i>8.118,95</i>
• de transportes, según relación núm. 3		<i>70,80</i>
• de dirección, según relación núm. 4		<i>2.934,80</i>
<i>Seguro de accidentes del trabajo</i>		<i>2.020,61</i>
Gastos de dietas y movimiento, según nómina núm.		
TOTAL DATA		<i>80.006,41</i>
<i>Existencia para la cuenta siguiente</i>		<i>37.427,12</i>
SITUACION DE LA EXISTENCIA		
En la cuenta corriente, Patrimonio Forestal del Estado en el Banco España de <i>Baleares</i>		<i>37.427,12</i>
por poder de este servicio.....		
Total existencia.....		<i>37.427,12</i>
SITUACION DEL CREDITO		
Importe de la propuesta aprobada en <i>9</i> de <i>marzo</i> de 19 <i>44</i> , según comunicación de la Dirección General, núm. <i>834</i> de <i>18</i> de <i>marzo</i> de 19 <i>44</i>		<i>117.433,53</i>
..... la fecha con cargo a la misma		<i>117.433,53</i>
Resta por librar.....		<i>0,00</i>

Palma de Mallorca 31 de diciembre de 1944

EL *Ingeniero J. J. J. J.*
J. J. J. J.

INFOR-

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.-Dirección General del Patrimonio Forestal del Estado.-Vista la propuesta formulada por esta Jefatura, de repoblación de 150 hectáreas y reposición de varras en otras 40 repobladas en 1943 y de conformidad con lo informado por el Pleno del Consejo de este Organismo en sesión celebrada en 9 de los corrientes N° 17 del acta.-Esta Dirección General ha acordado en la misma fecha, su aprobación por un total de 117.433 53 ptas.; para evitar gastos de envío, puede aplicarse a esta propuesta el remanente no invertido de la anterior, mediante las correspondientes operaciones de formalización, pero es indispensable para ello conocer la cifra definitiva de lo gastado y remanente que deberá dar a conocer esa Jefatura, mediante la rendición de cuentas correspondientes, para entonces poderse practicar las oportunas operaciones.-Lo que comunico a V. para su conocimiento y efectos, significando a esa Jefatura que habrá de procurar reducir en lo posible el coste de los trabajos.-Dios guarde a V. muchos años.-Madrid 18 de Marzo de 1944.-El Subdirector.-Firma ilegible.-Matricado.-Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares Palma de Mallorca.-Hay un sello que dice.-Dirección General Patrimonio Forestal, del Estado Salida N° 834.-Fecha 20 de 3- 1944.

COPIA.
El Ingeniero Jefe.

Wagner del...

RELACIÓN número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
<u>QUILÓMETROS CULTURALES De 16-IV-a 20-IX-1944</u>						
Peón	Juan Domingo Capó	134	10	1340'00	223'33	1.563'33
"	Juan Panadero Panadero	134	10	1340'00	223'33	1.563'33
"	Santiago Bonha Gocostola	134	10	1340'00	223'33	1.563'33
	Totales			4.020'00	669'99	4.689'99
<u>REPOBLACIÓN DE MARNAS De 20-IX-1944</u>						
- Reapertura de casillas a domingo -						
Peón	Antonio Guaita Fornia	2.120	0'20	424'00		424'00
"	Juan Serra Pons	729	"	145'80		145'80
"	José Luchina Llobregat	3.442	"	688'40		688'40
"	Jaime Adruver Servera	5.099	"	1.019'80		1.019'80
"	Rafel Mauri Gifre	3.974	"	794'80		794'80
"	Bernardo Batle Cerdá	560	"	112'00		112'00
"	Francisco Guaita Flaxá	3.020	"	604'00		604'00
"	José Vidal Mairata	1.660	"	332'00		332'00
"	José Gifre Gifre	2.578	"	515'60		515'60
"	Luis Molinos Sabater	772	"	154'40		154'40
"	Manuel Díez del Valle	288	"	47'60		47'60
"	Arturo Artús Llompart	1.666	"	333'20		333'20
"	Pedro Marques Salas	352	"	166'40		166'40
"	Juan Panadero Panadero	1.722	"	344'40		344'40
	Totales	28.412	0'20	5.682'40		5.682'40
<u>- Resiente y plantación de las marnas - De 1-XI-a 29-XI-1944</u>						
Encargado	Francisco Flaxá Frayols	24	15	312'00	52	364'00
Peón	Bartolomé Batle Enseñat I	24	15	312'00	52	364'00
"	Bartolomé Batle Enseñat II	24	15	312'00	52	364'00
"	Bernardo Batle Cerdá	24	15	312'00	52	364'00
"	Jaime Robassa Fuster	24	15	312'00	52	364'00
"	Juan Bonafé Pons	24	15	312'00	52	364'00
"	Juan Domingo Capó	24	15	312'00	52	364'00
"	Juan Panadero Panadero	24	15	312'00	52	364'00
	Suma y sigue.					

CLASE	NOMBRES	Núm. de Jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	<i>Suma anterior . . .</i>					
Peón	Manuel Diez del Valle . . .	24	13	312'00	52	364'00
"	Martín Martí Adrover . . .	24	13	312'00	52	364'00
"	Mateo Cifre Alesar . . .	24	13	312'00	52	364'00
	Totales 264	13		3.432'00	572	4.004'00
<u>- ADOJORNAMIENTO - de 27 a 30 de XI- de 11 a 15 de XII</u>						
Peón	Bernardo Villalonga Pons . . .	4	13	52'00	8'67	60'67
"	Bartolomé Guai Vilanova . . .	4	13	52'00	8'67	60'67
"	Bartolomé Llompart Jume . . .	4	13	52'00	8'67	60'67
"	Baltasar Bennasar Crespi . . .	4	13	52'00	8'67	60'67
"	Esteban Martí Matas . . .	5	13	65'00	10'83	75'83
"	Juan Rebassa Ochogavía . . .	4	13	52'00	8'67	60'67
"	Juan Cifre Domingo . . .	5	13	65'00	10'83	75'83
"	José Llompart Massanet . . .	4	13	52'00	8'66	60'66
"	José Vidal Mairats . . .	4	13	52'00	8'67	60'67
"	Gasper Aguiló Aguiló . . .	4	13	53'00	8'66	60'66
"	Mateo Arbós Llompart . . .	5	13	65'00	10'83	75'83
"	Pedro J. Martí Roca . . .	5	13	65'00	10'83	75'83
	Totales =	52	13	676'00	112'67	788'67
<u>- Apertura de casillas a destajo en régimen libre -</u>						
Peón	Antoni Llompart Gomila . . .	1.152	0'35	403'20		403'20
"	Arnaldo Martí Adrover . . .	3.090	"	1.081'50		1.081'50
"	Antonio Pons Gomila . . .	700	"	245'00		245'00
"	Antonio Guaita Fonnin . . .	2.582	"	903'70		903'70
"	Bartolomé Llompart Jume . . .	1.924	"	672'70		672'70
"	Bartolomé Batlle Escart I . . .	342	"	34'70		34'70
"	Bartolomé Batlle Escart II . . .	184	"	63'70		63'70
"	Bartolomé Guai Vilanova . . .	2.139	"	742'65		742'65
"	Baltasar Bennasar Crespi . . .	1.907	"	667'45		667'45
"	Bernardo Batlle Caradé . . .	325	"	138'25		138'25
"	Bernardo Villalonga Pons . . .	732	"	256'55		256'55
"	Cosme Rebassa Vidal . . .	3.024	"	1.058'40		1.058'40
"	Esteban Martí Matas . . .	2.352	"	823'20		823'20
"	Francisco Guaita Fluxó . . .	2.524	"	884'80		884'80
"	Francisco Ver Borá . . .	2.324	"	813'40		813'40
"	Gabriel Vedell Capó . . .	2.601	"	910'35		910'35
"	Gasper Aguiló Aguiló . . .	1.117	"	390'95		390'95
	Suma y sigue.	28.990		10.146'50		10.146'50

CLASE	NOMBRES	Núm. de Jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	<i>Suma anterior . . .</i>					
Peón	Jaime Adrover Servera . . .	2.733	0'35	956'55		956'55
"	José Sagú Ristort . . .	1.768	"	1.467'75		1.467'75
"	José Llompart Massanet . . .	1.821	"	661'85		661'85
"	José Truyols Pericó . . .	3.259	"	1.140'65		1.140'65
"	José Sanchis Llobregat . . .	933	"	314'30		314'30
"	José Vidal Mairats . . .	1.700	"	595'00		595'00
"	José Cifre Cifre . . .	1.954	"	623'90		623'90
"	Juan Bisbal Marqués . . .	55	"	12'25		12'25
"	Juan Cifre Domingo . . .	318	"	111'30		111'30
"	Juan Domingo Vedell . . .	409	"	142'80		142'80
"	Juan Monafé Pons . . .	190	"	66'50		66'50
"	Juan Alou Ensuquets . . .	3.439	"	876'80		876'80
"	Juan Rebassa Ochogavía . . .	2.612	"	706'65		706'65
"	Juan Serra Pons . . .	2.516	"	810'60		810'60
"	Luis Molinero Sabater . . .	2.349	"	822'15		822'15
"	Lorenzo Pons Baynés . . .	2.375	"	1.006'25		1.006'25
"	Martín Martí Adrover . . .	519	"	111'30		111'30
"	Miguel Bisbal Vaurell . . .	2.805	"	931'75		931'75
"	Mateo Arbós Llompart . . .	1.709	"	597'80		597'80
"	Pedro Marques Sales . . .	706	"	247'10		247'10
"	Pedro Mir Paquer . . .	1.121	"	742'35		742'35
"	Pedro Vedell Capó . . .	1.929	"	1.025'15		1.025'15
"	Rafael Guaita Cifre . . .	1.332	"	466'20		466'20
"	Vicente Cabon Pastor . . .	2.017	"	705'95		705'95
	Totales	31.244	0'35	25.593'40		25.593'40
<u>- TRABAJO DE APERTURA DE CASILLAS A DESTAJO EN RÉGIMEN DE CAMPAMENTO</u>						
1	Antonio Pons Gomila . . .	1.589	0'25	397'25		397'25
2	Antonio Llompart Coll . . .	1.925	"	430'75		430'75
3	Antonio Martí Roca . . .	2.965	"	741'25		741'25
4	Antonio Guaita Fonnin . . .	1.263	"	315'75		315'75
5	Antonio Ristort Vedell . . .	2.002	"	505'00		505'00
6	Antonio Zanoguera Cañellas . . .	1.985	"	491'25		491'25
7	Antonio Matas Marqués . . .	2.605	"	650'75		650'75
8	Arnaldo Martí Adrover . . .	782	"	184'50		184'50
	Suma y sigue.	15.048		3.762'00		3.762'00

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	<i>Suma anterior.</i>					
9	Bartolomé Blompart Jovane	1630	0'25	420'00		420'00
10	Bartolomé Batle Escobar I	1193	"	298'25		298'25
11	Bartolomé Batle Escobar II	1041	"	260'25		260'25
12	Bartolomé Campaer Cerda	2180	"	545'00		545'00
13	Bernardo Batle Cerda	702	"	175'50		175'50
14	Clemente Juan Surroca	1394	"	348'50		348'50
15	Cosme Rebassa Vidal	1632	"	420'00		420'00
16	Esteban Loy Vila	2224	"	556'00		556'00
17	Esteban Martí Matas	980	"	245'00		245'00
18	Francisco Guaita Fluxá	2269	"	567'25		567'25
19	Francisco Serra Verger	1399	"	347'25		347'25
20	Francisco Vadell Capó	1500	"	375'00		375'00
21	Francisco Sales Mera	110	"	27'50		27'50
22	Gaspar Guaita Carretero	1576	"	344'00		344'00
23	Gabriel Garcias Riutort	1439	"	359'75		359'75
24	Gabriel Vadell Capó	1361	"	490'25		490'25
25	Gabriel Reynés Bosch	234	"	58'50		58'50
26	Gaspar Aguiló Aguiló	1260	"	317'25		317'25
27	José Blompart Joll	1954	"	488'50		488'50
28	José Seguí Riutort	4000	"	1.225'00		1.225'00
29	José Trayols Pericés	1785	"	446'25		446'25
30	José Vidal Mirats	1374	"	344'25		344'25
31	José Crosquí Cerda	2441	"	610'25		610'25
32	José Blompart Massabet	1206	"	301'50		301'50
	TOTALES.					

Importa esta relación _____ pesetas,
y en el pago a los interesados se han deducido _____ pesetas
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago
adjunta.

Palma de Mallorca de _____ de 194____
EL INGENIERO,

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciemos el pago a los demás comprendidos
en esta relación.

Francisco Fluxá Jun

Domingo

Bernardo Villalonga
Manuel Guez del Valle

RELACION número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
33	Jaime Cánovas Montorall	635	0'25	158'75		158'75
34	Joaquín Agulló Valls	155	"	38'75		38'75
35	Juan Cifre Domingo	1.139	"	284'25		284'25
36	Juan Alex Buegaets	1.033	"	258'25		258'25
37	Juan Benafé Pons	1.241	"	310'25		310'25
38	Juan Arbós Domingo	1.051	"	262'75		262'75
39	Juan Patroel Meléndez	1.627	"	406'75		406'75
40	Juan Salord Bisbal	1.521	"	380'25		380'25
41	Juan Serra Pons	1.010	"	252'50		252'50
42	Jaime Sagú Vives	1.010	"	252'25		252'25
43	Juan Domingo Vadell	1.428	"	357'00		357'00
44	Juan Belasco Cologavía	1.323	"	330'75		330'75
45	Jaime Adrover Sarvera	1.055	"	263'75		263'75
46	Lorenzo Pons Reysés	1.475	"	368'75		368'75
47	Luis Molinos Sabater	1.154	"	288'50		288'50
48	Miguel Bisbal Vanzell	1.064	"	266'00		266'00
49	Marcin Martí Adrover	1.355	"	338'25		338'25
50	Miguel Capó Palmer	1.350	"	337'50		337'50
51	Mateo Cifre Palmer	1.414	"	353'50		353'50
52	Mateo Arbós Mompert	1.616	"	404'00		404'00
53	Mateo Capó Portell	201	"	50'25		50'25
54	Martin Vila Montorall	1.000	"	250'25		250'25
55	Pedro Juan Salas	1.606	"	401'50		401'50
56	Pedro Mir Vaquer	1.204	"	301'00		301'00
57	Pedro Marqués Salas	1.180	"	295'00		295'00
58	Pedro J. Martí Roca	869	"	217'25		217'25
59	Pedro Marañel Alomar	215	"	53'75		53'75
60	Pedro Ferrer Salord	1.352	"	338'00		338'00
61	Rafael Gomez Cuel	197	"	49'25		49'25
62	Sebastian Marques Venger	207	"	51'75		51'75
63	Sebastian Cifre Bisbal	244	"	61'00		61'00
	Total	34.277	0'25	8.569'35		8.569'35

Suma y sigue. . .

Total general casillas = 168.401

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	Suma anterior					
TOTALES						

Importa esta relación sesenta y seis mil ochocientos sesenta y dos pesetas, ~~sesenta y seis mil ochocientos sesenta y dos~~ ^{ochenta y un} pesetas
 Y en el pago a los interesados se han deducido seiscientos cincuenta y uno pts. pesetas un
 por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago
 adjunta.

Palma de Mallorca 31 de octubre de 1944
 EL INGENIERO,

[Handwritten signature]

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

Francisco Pluha Juan Domingo Romero Villalonga
Manuel

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1945

Sección 5

Capítulo 3

Artículo 13

1.º de Subsidio Familiar-

D. Habilitado Derrito Forestal Baleares ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de seiscientos cincuenta y una pesetas ochenta y un centimo - 1 Subsidio familiar, con carro N.º P. 627-1482 y 1558 del Patrimonio Forestal del Estado

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>651,81</u>

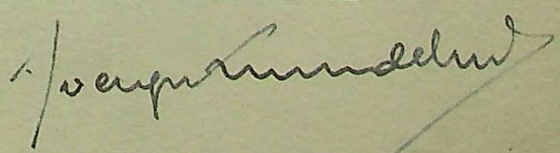
Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 18 enero 1945

El Jefe de Contabilidad
M. Vidal.- Rubricado-

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.- Rubricado-

Es copia
El Ingeniero Jefe



Sentado en Intervención en.....
de..... de 194..... al
núm. 691 del Diario de ingresos.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1945

Sección 5

Capítulo 3

Artículo 15

1.º de Subsidio Familiar.

D. Habilitado M. Vidal Forestal Baleares ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de seiscientos cincuenta y una pesetas ochenta y un centimo - 1.º Subsidio familiar, con cargo M. P. 627-1482 y 1558 del Patrimonio Forestal del Estado

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>651,81</u>

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 18 enero 1945

El Jefe de Contabilidad
M. Vidal.- Rubricado.

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.- Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe

[Handwritten signature]

Sentado en Intervención en.....
de..... de 194..... al
núm. 691 del Diario de ingresos.

Propuesta de Repoblación del monte N^o 3 'La Victoria' Alcaldía de 1944

Modelo C

RELACION número 2, de los MATERIALES adquiridos con cargo a la misma en el período expresado, que se comprende en la presente cuenta, según facturas adjuntas

57759 - Vda. de M. de Navarra, Preclados. 5

Núm.	PROVEEDOR	CLASE DE MATERIAL	Importe Integro	Pagos 1,30 %	Importe líquido
1	Lorenzo Julia Torrech	Plus para planas de ruccho	7.200,00	93,60	7.106,40
2	Antonio Leguina	Arreglo de Herramientas	304,00	3,95	300,05
3	Juan Reharrá	Arreglo de Herramientas	117,00	1,91	115,09
4	Martin Fluxá	Arreglo de Herramientas	224,00	2,91	221,09
5	Rafael Cladera	Herramientas	50,80	0,66	50,14
6	Rafael Cladera	Herramientas	30,65	0,40	30,25
7	Juan Ferrasa	Arreglo tendas carpas	112,50	1,46	111,04
8	A. Serra	Herramienta	50,00	0,65	49,35
Totales			8.118,95	105,54	8.013,41

Importa esta relación ochomil ciento dieciocho pts ^{95 cts} pesetas enteras, uniéndose la carta de pago acreditativa del ingreso en Hacienda de ciento cinco pts 54 cts pesetas a que asciende el 1,30 por 100 de impuesto de pagos al Estado.

Palma de Mallorca 31 de diciembre de 1944

EL INGENIERO,

[Handwritten signature]

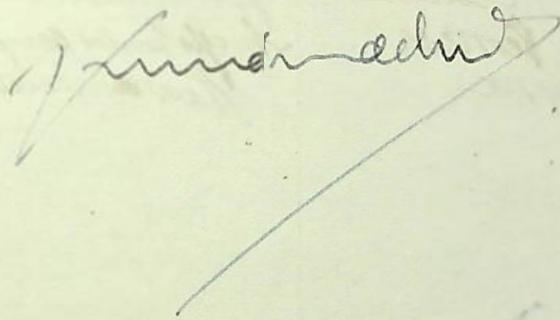
Don JUAN ALONSO DE PINTO DE LA CRUZ - INGENIERO

Ingeniero Jefe de 1.ª CLASE DE BALEARES

CERTIFICO: Que me he hecho cargo del material que figura en la presente cuenta, el cual reúne las condiciones adecuadas a la finalidad a que se destina y ha sido adquirido a los precios corrientes en el mercado.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca a 31

de diciembre de mil novecientos cuarenta y cinco



AGRICULTURA

1021
Año de 1944

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Diciembre de 1944

Lorenzo Juliá Torrach, - Jefe de Camarero de Hacer contra el para

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de SETE MIL DOSCIENTES
tes Pesetas. - - - - -

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por mejora de rancho de 80 plazas a 3 Ptas. plaza durante 30 días del mes de diciembre (80 X 40 = 2.400)	7.200	00
TOTAL	7.200	00

Palma de Diciembre de 1944

V. B.
El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

Recibí,

Lorenzo Juliá

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

1

ENVIADO

Fajardo Crespo 18

AGRICULTURA

12-11

Año de 194

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Diciembre de 194

Antonio Siquier, - c/ Amorós, 4. Alcaldía.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de 304 pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por arreglo de 48 herramientas	304	00
TOTAL	304	00

Palma 1 de Diciembre de 194

V. B.
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

[Handwritten signature]

Antonio Siquier

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

HERRERÍA Y CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS SEGADORAS

Antonio Siquier

AMORÓS, 4 - ALCUDIA (MALLORCA)

1

Núm.

Sr. D.

servicio *Servicio*

Debe:

Ordino - Palma

Mes	Día		Precio	Pesetas	Cts.
Diciembre	8	arreglo de dos arremientos		10	
	11	" " " " cuatro " " "		30	
	13	" " " " siete " " "		50	
	14	" " " " tres " " "		18	
	15	" " " " siete " " "		35	
	15	" " " " tres " " "		18	
	18	" " " " una " " "		5	
	19	" " " " dos " " "		18	
	20	" " " " seis " " "		28	
	21	" " " " cinco " " "		35	
	22	" " " " una " " "		5	
	25	" " " " una " " "		6	
	29	" " " " dos " " "		16	
	30	" " " " una " " "		6	
	31	" " " " tres " " "		24	
		<i>Total</i>		<u>304</u>	

Recibí

Antonio Siquier

AGRICULTURA

70111
Año de 1944

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Diciembre de 1944

Herramientas y Carrocería, Juan Rebosa - C/ Capitán Gual, 15. Local 11.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCO CIENTOS Y

QUATRE pesetas. -----

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 9 chavetas en herramientas á 4 ptas una.	36	00
Por 5 chavetas con hierro á 11 pesetas uno.	55	00
Por 1 hierro y una chaveta.	13,00	
Por chaveta doble.	7	00
Por chaveta doble.	8	00
Por arreglo azada añadir hierro.	10	00
Por arreglo azada añadir hierro.	9	00
Por 2 masas azada á 3 pesetas uno.	6	00
Por un arroyo canoche.	3	00

TOTAL.	147	00

Palma 31 de Diciembre de 1944

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Recibí,

Joaquín Meléndez

Juan Rebosa

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.



Herrería y Cerrajería

JUAN REBASSA

CALLE CAPITÁN GUAL, N.º 15 // ALCUDIA (MALLORCA)

Núm.

2

D. A arreglo de Herramientas

DEBE:

Ordinos - Palma

MES	DÍA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	PESETAS	CTS.
		ALCUDIA, 29 de Diciembre de 1944			
		de la otra suma		67	
Abr	22	un eseva cata		4	1
	22	un eseva cata un vestell		11	2
	27	añadir yero una dada		10	6
	27	arreglo un canaque		4	1
	24	añadir yero una dada		9	
	20	un eseva cata un vestell		11	2
Dic	4	un eseva cata un vestell		11	2
	5	2 llaves dadas		16	7
	8	arreglo canaque		3	
	22	un eseva cata un vestell		11	2

Resibí Juan Rebassa Total 147

Herrería y Cerrajería

JUAN REBASSA

Núm.

CALLE CAPITÁN GUAL, N.º 15 // ALCUDIA (MALLORCA)

D.

DEBE:

Ordines - Palma

MES	DÍA	DESCRIPCIÓN	PRECIO	PESETAS	CTS.
		ALCUDIA, 29 de <i>Junio</i> de 194 <i>6</i>			
<i>Junio</i>	10	un queso cata drada		4	1
	21	un queso cata drada		4	1
<i>Junio</i>	4	un queso de bre y un vestell		13	8
	13	un queso vestell		8	5
	3	un queso cata		4	1
	17	un queso cata		4	1
	26	avega un canque		4	1
	27	avega una drada		4	1
	28	un queso vestell		7	4
	29	un queso cata un vestell		11	8
	22	un queso cata		4	1

suma y rige

67

AGRICULTURA

1114
Año de 194⁴

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección..... Capítulo..... Artículo..... Grupo..... Concepto.....

Meses de Diciembre de 194⁴

Martín Fluxá.- Convento, 16. Alcudia.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de DOCENTAS VEINTE Y CUATRO pesetas. - - - - -

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 2 mangos de granpallanes á 5 ptas. uno.	10	00
Por 25 mangos azadas y llenederas á 5 ptas uno.	125	00
Por 14 mangos sa. apticos á 5 pesetas uno.	84	00
Por 1 mango azada leñera.	5	00
TOTAL.	224	00

Palma de 31 de Diciembre de 194⁴

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Signature]

Recibí,

Martin Fluxá

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

MARTIN FLUXA

CONVENTO, 16

Sr. D.

Francisco Fluxa Guardia Montes

DEBE:

MES	DIA	Alcudia 7 de Enero de 1945	Pesetas	Cts.
U. Salve	23	por dos mangos de Gabilons	10	'00
	24	por un mango chada lleñetera	-	5 '00
Noviembre	4	por un mango chada en punta	-	5 '00
	7	por un mango chada en punta	-	5 '00
	7	por un mango chada lleñetera	-	5 '00
	8	por un mango Zapapicos	2	6 '00
	12	por un mango chada lleñetera	-	5 '00
	19	por un mango chada lleñetera	-	5 '00
	18	por un mango Zapapicos	2	6 '00
	21	por un mango Zapapicos	2	6 '00
	25	por un mango chada en punta	-	5 '00
	30	por un mango chada lleñetera	-	5 '00
	30	por un mango chada lleñetera	-	5 '00
Diciembre	6	por un mango chada en punta	-	5 '00
	6	por un mango Zapapicos	2	6 '00
	7	por un mango chada lleñetera	-	5 '00
	7	por un mango chada en punta	-	5 '00
			94	'00

MARTIN FLUXA

CONVENTO, 16

Sr. D. Francisco Fluxa Guardia Monter

DEBE:

MES	DIA	Alcudia 3 de Enero de 1945	Pesetas	Cts.
		Suma anterior	94	
Diciembre	8	por un mango zapapico	-	6'00
	12	por un mango chada en punta	-	9'00
	12	por un mango chada en punta	-	5'00
	13	por un mango chada llénitara	-	5'00
	13	por un mango chada en punta	-	5'00
	15	por un mango zapapico	26	00
	15	por un mango zapapico	26	00
	16	por un mango zapapico	26	00
	16	por un mango chada llénitara	-	5'00
	16	por un mango chada en punta	-	5'00
	16	por un mango chada llénitara	-	5'00
	18	por un mango zapapico	26	00
	19	por un mango chada llénitara	-	5'00
	19	por un mango chada en punta	-	5'00
	21	por un mango zapapico	26	00
	21	por un mango chada llénitara	-	5'00
			128	00

CONSTRUCCIÓN DE CARROS

3

N.º 229

Y NORIAS. - REPARACIONES

9

MARTIN FLUXA

CONVENTO, 16

Sr. D. *Francisco Fluxa Guardia Monte*

DEBE:

MES	DIA		Pesetas	Cts.
		. Alcudia 3 de Enero de 1985		
		Suma anterior	120	
Diciembre	21	por un mango chada en punta	-	5'00
	21	por un mango 2 papapicos	26	'00
	22	por un mango chada llenetera	-	5'00
	23	por un mango chada llenetera	-	5'00
	29	por un mango 2 papapicos	26	'00
		Total	207	'00
	31	por dos mangos papapicos	12	'00
	11	por un mango chada llenetera	5	'00
		Total	224	'00
		<i>Francisco Fluxa</i>		
		<i>Arreglo de herramientas</i>		

AGRICULTURA

Servicio de Montes

10V
Año de 1944

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Diciembre de 1944

Rafael Cladera .- c/ 12 de Julio nº 1 alcañia.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCUENTA pesetas

~~80 etc.~~

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 1 cubo grande reforzado.	16	00
Por 1 cristal.	3	00
Por 2 camisetas y alcohol	4	70
Por 2 camisetas y alambre	10	50
Por puntas y Tornillos.	6	25
Por cuerda palmito.	10	35
=====		
TOTAL.	50	80

Palma 31 de Diciembre de 1944

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

Recibí,

Rafael Cladera

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

OBJETOS DE PESCA

GUERIA FERRETERIA

ENDA DE COMESTIBLES

Rafael Cladera

C. 19 de Julio, 1. - ALCUDIA

Sr. D. *Distrito forestal*

Factura N.º *44*

Mes	Día		PRECIO	PESETAS	CTS.
		Alcudia <i>22</i> de <i>Diciembre</i> de 19 <i>44</i>			
		Timbres		<i>0</i>	<i>15</i>
<i>Diciembre</i>	<i>10</i>	<i>p</i> 1 Cubo grande Reforsado		<i>16</i>	<i>00</i>
"	"	<i>p</i> 1 cristal		<i>3</i>	<i>00</i>
"	"	<i>p</i> 2 camisetas y alcohol		<i>4</i>	<i>70</i>
"	<i>22</i>	<i>p</i> 2 Camisetas y alambre		<i>10</i>	<i>50</i>
		<i>por</i> puntos y tornillos		<i>6</i>	<i>25</i>
		<i>por</i> cuerda palmito		<i>10</i>	<i>20</i>
		<i>Suma & otal</i>		<i>50</i>	<i>80</i>
<p><i>Recibido</i> <i>Rafael Cladera</i></p>					

AGRICULTURA

Año de 1944

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Diciembre de 1944

Rafael Cladera.- o/ 18 de Julio nº 1. Alcudia.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de SESENTA Pesetas
sesenta y cinco cts. - - - - -

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 1 litro de Frit.	10	00
Por 14 carretes hilo.	6	30
Por 3 agujas.	1.	20
Por 3 cestas medianas de palmito.	7	30
Por 1 cristal.	5	65
TOTAL.		30 65

Palma 31 de Diciembre de 1944

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

Recibí,

Rafael Cladera

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

OBJETOS DE PESCA
DROGUERIA FERRETERIA
VENDIDA DE COMESTIBLES

Rafael Cladera

C. 19 de Julio, 1. - ALCUDIA

Sr. D. *Hilbis* *Constal de Baleares*

Factura N.º 43

Mes	Dia	Alcudia de de 19	PRECIO	PESETAS	CTS.
		Timbres			0 15
		por 1 litro frit			10 00
		por 14 canetes hilo			6 30
		por 3 agujas			1 20
		por 3 cestas medianas de palmito			7 50
		por 1 cristal			5 50
		Suma Total			<u>30 65</u>
		Recibido			
		Rafael Cladera			

AGRICULTURA

Servicio de Montes

Nº VII
Año de 1941

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Noviembre de 1941

Hijo de Juan Ferrer, - Plaza Guadalupe, 3, Palma.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de 112 50 pesetas

con 50 cts.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por recomposición de 20 tiendas de compañía individuales.	112	50
TOTAL.	112	50

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Verquimón del...

Palma 10 de Noviembre de 1941

Recibí,

Guillermo Ferrer

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

GUARNICIONERIA

HIJO DE JUAN TERRAZA

Plaza Quadrado, 3 : : : Palma de Mallorca

5

D. Distrito Forestal

Debe:

Palma 10 de ~~Seto.~~ XI de 1944.

Mes	Dia		Pesetas	Cts.
		Por recomposicion de 20 Siendas individuales de campaña	112	50
		Suma	112	50

Recibi
Guillermo Terraza



AGRICULTURA

RVIII
Año de 1944

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Octubre de 1944

L. Serra, s/ Marina N° 36, La Poble.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de CINCUENTA pesetas.

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por 2 granpillonas nuevos. á 25 pesetas uno.	50	00
TOTAL.	50	00

Palma 29 de Octubre de 1944

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

Recibí,

[Handwritten signature]

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

TALLER DE HERRERÍA

A. SERRA

Calle Marina n.º 36

Núm. 50

La Puebla (Mallorca) 29 de octubre de 1944

Sr. D. Francisco Flecha Maura Debe:

- Mes	Día	CONCEPTO	Precio	Pesetas	Cts.
		Impuesto del timbre			
octubre	29	dos quintales nuevos		50	00
				Total	50 00
		Recibido			
		Arnaldo Serra			

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 1945

Sección 2

Capítulo 6

Artículo 1

Pagos 1-30 $\frac{1}{2}$

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.....	
Calderilla.	
En junto.	<u>105,55</u>

D. Distrito Forestal de Baleares..... ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de CINCO CINCO pesetas cincuenta y cinco cts. del n.º 627-1482 y 1558.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 22 enero 1945

El Jefe de Contabilidad.
M. Vidal.-Rubricado.

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.-Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe.

Waquiméndelut

Sentado en Intervención en.....
de..... de 194..... al
n.º 491..... del Diario de ingresos.

AGRICULTURA

M
Año de 1944

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de Diciembre de 1944

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de QUINENTA pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el transporte de semilla de pino y un bidón y efectos varios.	30	00
TOTAL.	30	00

Palma 31 de Diciembre de 1944

V. B.
El Ingeniero Jefe,

Verquimé

Recibí,

A. P. J. J.

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

W
AUTOLIBROS
EMPRESA EDITORIAL
COLÓN, 5 - TEL. 23
ALCUDIA (Mallorca)



Cobrado ¹⁰ ³⁰ ₅ pesetas
por el transporte de semi-
lla de pino y un bidon
gasolina y efectos varios -
Alcudia 11-11-944
J. Fortera (A)

BAZAR DE PERFUMERÍA, FERRETERÍA Y COLMADO

Salvador Forteza

3)

PLAZA GENERAL FRANCO. NÚM. 10

ALCUDIA (MALLORCA)

Sr Distrito Forestal Baleares Debe:

MES	DÍA	de	de 194	PRECIO	PESETAS	CTS.	
		2	madercillos	papel	2	00	
		1	bloque		2	25	
		1			1	55	
		1	tintero		2	15	
		total				10	95

Recibí Salvador Forteza

PARKUE DE INTENDENCIA DE PALMA DE MALLORCA

No recibido del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de DIECIOCHO pesetas OCHENTA céntimos importe del lavado de CUARENTA Y CINCO colchonetas de cama de tropa.

Palma, 10 de Febrero de 1944

El Depositario de Efectos y Bienes,



[Handwritten signature]

Son//18'80//Pesetas.

18'80

AGRICULTURA

18-11

Año de 1944

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección _____ Capítulo _____ Artículo _____ Grupo _____ Concepto _____

Meses de Diciembre de 1944

Vicente Reynés.- C/ Carretería, 40. Palma.

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de _____

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por el transporte de 1 bidón, 20 tiendas, de campaña, 45 perchas y 46 herramientas de trabajo, de Alondra a Palma.	40	00
TOTAL	40	00

Palma de Diciembre de 1944

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Handwritten signature]

Recibí,

[Handwritten signature]

Este interesado exhibió su cédula personal núm. _____ expedida en _____ y el último recibo de la contribución industrial.

VICENTE REYNES

P A L M A
 HOSTAL DE CAMPOS - Cordelaria. 40

A L C U D I A
 VICENTE REYNES S. Jaime 5 - Telf. 18

(29)

Fecha

Sr. D. *Distribución Forestal de Boland* DEBE:

10900 MP LIT. «LA ESPERANZA» LONJETA 11

Mes	Día	DETALLE	Pesetas	Cts.
<i>Sept</i>	<i>9</i>	<i>1 Bidou 20 tiendas de campaña n.º 45, 46 y 46 Equipamiento de Alcedia a Palma</i>	<i>40</i>	
		<i>Indef</i>		<i>15</i>
			<i>40</i>	<i>15</i>
		<i>Vicente Reynes</i>		
			<i>0,32</i>	
			<i>1,3</i>	
			<i>39</i>	<i>13</i>
				<i>53</i>
			<i>91</i>	

Campos

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 194⁵

Sección 2

Capítulo 6

Artículo 1

Pagos 1-30 %

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>0,91</u>

D. Habilitado Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de Noventa y un cts. 1-30 % gastos transportes con cargo m/p 627-1482 y 15558 del Patrimonio Forestal del Estado.

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 23 Enero 194⁵

El Jefe de Contabilidad
M. Vidal.-Rubricado.

Tomé razón
El Interventor de Hacienda
Firma ilegible.-Rubricado.

Es copia
El Ingeniero Jefe.

[Firma manuscrita]

Sentado en Intervención en.....
de..... de 194..... al
núm. 521 del Diario de ingresos.

Nº IV

Propuesta de Repoblación monte nº 3 "La Victoria" de 194 H

Don Ramón García Rodríguez, Habilitado
de l Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que, en cumplimiento de lo ordenado, me he hecho cargo de ^(Integro 2.934,80)
~~dos mil setecientas cincuenta y ocho pto 75 cts~~ pesetas a que asciende el por 100
de gastos materiales de Dirección sobre ~~setenta y tres mil trescientas setenta~~
~~pesetas~~ pesetas, suma de los jornales (excepto domingos), materiales
y transportes que se justifican en la presente cuenta, a fin de darlas la aplicación regla-
mentaria, después de descontar e ingresar en Hacienda ~~cientos setenta y seis~~
~~ptaas nueve cts~~ pesetas por Impuesto de Utilidades, tarifa 1.^a, según
acredita la carta de pago adjunta.

Y para que conste, expido el presente en Palma de Mallorca
a veinte y uno de diciembre de mil novecientos
cuarenta y cuatro

Ramón García

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º del registro parcial n.º

Presupuesto correspondiente al año 194 5

Sección

Capítulo

Artículo

6.º Utilidades

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete.
Calderilla.
En junto.	<u>176.0</u>

D. Habilitado Distrito forestal Baleares ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de cientos setenta y seis pesetas nueve centimos - 6 de Utilidades con cargo al libramiento número 627-1482 y 1558 del Financiamiento Forestal del Estado

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda.

Palma a 18 enero 194 5

El Jefe de Contabilidad
M. Vidal. - Rubricado -

Tomé razón
 El Interventor de Hacienda
 Firmado- Ilegible. - Rubricado

Es copia
 El Ingeniero Jefe

[Handwritten signature]

Sentado en Intervención en
 de de 194 al
 núm. 650 del Diario de ingresos.



CAJA NACIONAL DE SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

MADRID: SAGASTA, 6

		Periodo a que corresponde este recibo
Asegurado: DISTRITO FORESTAL DE BALEARES		DELEGACION DE BALEARES
Domicilio:	Plaza San Francisco nº. 1 - bis	-----
	Palma de Mallorca	
Póliza nº. 42.573Gr.	Vrs. Ep. Vrs. G.º 1º.	4º trimestre 1944, correspondiente centro de trabajo nº. 5.719
Efecto inicial del seguro:	1-1-1943	
Salarios. Pts. 65.181'05	T. 6 %	1.042'189
	P. 15 %	977'72
		2.020'61

La Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo, reconoce haber recibido la cantidad arriba indicada, importe de la prima vencida, correspondiente al periodo consignado.

Fecha de pago:

Por la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo,

Sello de la entidad que realiza el cobro:



Propuesta de RECOLECCION DEL FONTO NÚM. 3. "LA VICTORIA"-ALCANTARILLA de 1944

RELACION número 5, de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

57759 - V. H. de H. de Mallorca, Preciosos, 5

CONCEPTO	IMPORTE
Por el 3,1 % de póliza de Seguro accidentes del trabajo del importe días laborables	2.020,61

Total	2.020,61

Importa esta relación dosmil veinte pesetas sesenta y un centimo - pesetas

centimos.

Palma de Mallorca 31 de Diciembre de 1944

EL INGENIERO,

Waquim delm

AGRICULTURA

Año de 194

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de septiembre y diciembre de 194

Trabajo: Rehabilitación del monte Num. 3 - "La Victoria" de Alaudia

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de dos mil veinte

pesetas sesenta y un centimo

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Se ha ingresado en esta Caja del Instituto Nacional de Previsión, Delegación de Baleares, por el Seguro de accidentes del trabajo y del importe de los días laborables 3,1 % del importe de los mismos <i>7112,621 / 182/558</i>	2.020-	61
TOTAL.	2.020,	61

INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
RENTA DEL IMPUESTO DEL TIMBRE
Art. 32 de la ley de 27 de
Febrero de 1908 (Gaceta del 29)

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Jaime Indelmu

Palma 31 de Agosto de 194

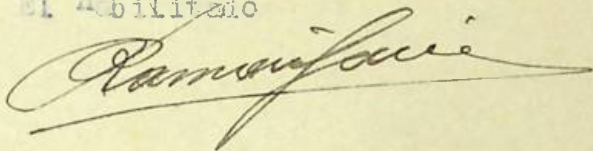


Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Nº 1900

Ruego a V. S de las ordenes oportunas para que se admita al habilitado de este Distrito Forestal el ingreso de CINCO CINCO lras CINCUENTA y CINCO centimos (105,55 Ptas), 1,30 % del importe de materiales invertidos con cargo al libramiento numeros 627-1482 y 1553 del Patrimonio forestal del Estado.

Dios guarde a V. S muchos años.
Palma de Mallorca 22 de enero 1943
El Habilitado



Sr. Interventor de la Junta de esta provincia

AGRICULTURA

101
Año de 194

Servicio de Montes

Distrito Forestal de Baleares

Sección Capítulo Artículo Grupo Concepto

Meses de diciembre de 1944

Lorenzo Julia Horach, jefe de campamento de "Lucha contra el royo"

RECIBÍ del Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal la cantidad de C.N.S.

diez mil doscientas pesetas

importe de los efectos que a continuación se expresan:

	Pesetas	Cts.
Por meja de rancho de 80 plazas a 3 p/plaza durante 30 días del mes de diciembre (80x30=2400)	7.200	00
TOTAL	7.200	00

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Signature]

Palma 30 de diciembre de 1944

Recibí,

[Signature]

Este interesado exhibió su cédula personal núm. expedida en y el último recibo de la contribución industrial.

Propuesta de *Republacion del monte n°3 La Victoria* Agosto de 194

RELACION número 3, de las cantidades satisfechas en concepto de SEGUROS SOCIALES, que se comprenden en la presente cuenta, según justificantes adjuntos.

57758 - V. J. de la d. - Masorra, P. Unidos, 5

CONCEPTO	IMPORTE
Pr 3.1% de prima de seguro sobre	2.020,61

Importa esta relación *dos mil veinte* pesetas
sesenta y tres centimos.

Paul J. de *XII* de 194

EL INGENIERO,
[Signature]

Propuesta de Repubblicación número 3 "La Victoria" ^{Alcaldía} de 1944

Don Ramon Garcia Rodriguez
 Habilitado de el Distrito Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que, en cumplimiento de lo ordenado, me he hecho cargo de 2.758,71 pesetas a que asciende el 4 por 100 de gastos materiales de Dirección sobre 73.370,00 pesetas, suma de los jornales (excepto domingos), materiales y transportes que se justifican en la presente cuenta, a fin de darlas la aplicación reglamentaria, después de descontar e ingresar en Hacienda 176,09 pesetas por Impuesto de Utilidades, tarifa 1.^a, según acredita la carta de pago adjunta.

Y para que conste, expido el presente en Palmira
 a 31 de diciembre de mil novecientos
 cuarenta y cuatro

Ramon Garcia

RELACION número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	- Cuidados Cultivos			16-1 Va	20-11	-1944
Peon	Juan Domingo Capi	134	10	1340.00	223.33	1563.33
	Juan Paradero Paradero	134	10	1340.00	223.33	1563.33
	Santiago Basile	134	10	1340.00	223.33	1563.33
	Totales			4020	670.00	4690.00
	- Reparacion de maderas - De 20-11-44					39-X-44
	- Reparatura de maderas a destajo -					
Peon	Antonio Fructo Basso	2120	0.20	424.00		
"	Juan Lora Pina	1729	0.20	345.80		
"	José Sanchez Albrayot	3413	0.20	682.60		
"	Jaime Adornes Linares	5599	"	1119.80		
"	Ricard Masera Gilre	3974	"	794.80		
"	Bernardo Batlle Gudi	560	"	112.00		
"	Francisco Fructo Fluxá	3020	"	604.00		
"	José Vidal Marínata	4600	"	920.00		
"	José Lora Gilre	3368	"	673.60		
	Francisco Fructo Fluxá					
"	Enio Molinos Sabater	1532	0.20	306.40		
"	Mameel Díez del Valle	338	"	67.60		
"	Mateo Arbois Rompout	1666	"	333.20		
"	Pedro Manjés Salas	832	"	166.40		
"	Juan Paradero Paradero	1780	"	356.00		
	Totales	28412	0.20	5682.40		5682.40
	- Resiembras y plantar					
Unyagado	Francisco Fluxá Truyols	24	13	312	52	364
Peon	Bartolomé Batlle Lluviat I	24	13	312	52	364
"	Bartolomé Batlle Lluviat II	24	13	312	52	364
"	Bernardo Batlle Gudi	24	13	312	52	364
"	Jaime Rebasa Fuster	24	13	312	52	364
"	Juan Bonafé Pons	24	13	312	52	364
"	Juan Domingo Vadell	24	13	312	52	364
"	Juan Paradero Paradero	24	13	312	52	364
Suma y sigue.						

CLASE	NOMBRES	Núm. de Jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	Suma anterior.					
9-	Bartolomé Llompart Jaume	1680	495	820'00		
10-	Bartolomé Batle Rosal I	1193	100	298'95		
11-	Bartolomé Batle Rosal II	1041	100	260'50		
12-	Bartolomé Campora Cerdà	2180	100	525'00		
13-	Bernardo Batle Cerdà	702	100	175'50		
14-	Clemente Joan Sureda	1394	100	348'50		
15-	Carme Rebasca Vidal	1682	100	420'50		
16-	Sotchar Aleu Vila	2224	100	556'00		
17-	Sotchar Martí Malan	980	100	245'00		
18-	Francisco Puata Fluxà	2260	100	565'00		
19-	Francisco Lloixa Vinyà	1389	100	347'25		
20-	Francisco Vardell Capó	1500	100	375'00		
21-	Francisco Salas Riera	110	100	27'50		
22-	José Puata Carrerero	1376	100	344'00		
23-	José Puata Ruitort	1639	100	409'75		
24-	José Vardell Capó	1961	100	490'25		
25-	José Reynés Borda	234	100	58'50		
26-	José Aguiló Aguiló	4268	100	1067'00		
27-	José Llompart Moll	4954	100	1238'50		
28-	José Seguí Ruitort	4900	100	1225'00		
29-	José Triayols Perisó	1785	100	446'25		
30-	José Vidal Usinista	1372	100	343'00		
31-	José Crespí Cerdà	2541	100	635'25		
32-	José Llompart Mananet	1806	100	451'50		
		38286	100	9570'50		
	TOTALES.					

Importa esta relación _____ pesetas,
y en el pago a los interesados se han deducido 9.570'50 pesetas
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago
adjunta.

Palma de Mallorca _____ de _____ de 194____
EL INGENIERO,

Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos
en esta relación.

RELACION número 1, de los jornales satisfechos que se justifican en la presente cuenta

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
33.	Joaquim Bonaventura Mantorell	635	0,25	158,75	1	
34.	Joaquim Apudol Vall	155	0,25	38,75	1	
35.	Juan Cifre Dominga	1188	0,25	297,00	1	
36.	Juan Abu Busquets	2.038	0,25	509,50	1	
37.	Juan Bonafé Pons	1.255	0,25	313,75	1	
38.	Juan Llobis Dominga	2.051	0,25	512,75	1	
39.	Juan Pascual Malanda	1.622	0,25	405,50	1	
40.	Juan Sabord Ribal	1.521	0,25	380,25	1	
41.	Juan Serra Pons	1.910	0,25	477,50	1	
42.	Joaquim Seguí Vives	1.717	0,25	429,25	1	
43.	Juan Dominga Vadal	1.428	0,25	357,00	1	
44.	Juan Ribera Delavayria	1.383	0,25	345,75	1	
45.	Joaquim Adrover Ferrera	2.060	0,25	515,00	1	
46.	Joaquim Pons Bennet	1.225	0,25	306,25	1	
47.	Luis Molinos Sabate	2.154	0,25	538,50	1	
48.	Miquel Ribal Vassell	1.964	0,25	491,00	1	
49.	Martin Martí Adrover	1.353	0,25	338,25	1	
50.	Miquel Capó Palmer	2.350	0,25	587,50	1	
51.	Mateo Cifre Palmer	1.214	0,25	303,50	1	
52.	Mateo Aribis Lampart	2.516	0,25	629,00	1	
53.	Mateo Capó Portell	201	0,25	50,25	1	
54.	Martin Vila Mantorell	1.009	0,25	252,25	1	
55.	Pedro Joan Salas	1.684	0,25	421,00	1	
56.	Pedro Mir Bayes	2.304	0,25	576,00	1	
57.	Pedro Manquís Salas	1.172	0,25	293,00	1	
58.	Pedro J. Martí Roca	863	0,25	215,75	1	
59.	Pedro Massanet Aleuá	215	0,25	53,75	1	
60.	Pedro Ferrer Sabord	1.658	0,25	414,50	1	
61.	Rafael Gomez final	137	0,25	34,25	1	
62.	Sebastian Manquís Verger	207	0,25	51,75	1	
63.	Sebastian Cifre Ribal	244	0,25	61,00	1	
	total	95.277	0,25	23.819,25		

Suma y sigue.

Total general canillas = 168.401

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	Suma anterior . . .					
	- Sostenerimiento del Compañero -					
vecino	Juan Roberto Vives	26	13	338	56,33	394,33
parte	José Carlos López	24	12	288	48,00	336,00
Dyfe	Mamuel Dices del Valle	23	12	276	46,00	322,00
Jesado	Arnaldo Martí Adiver	21	12	252	42,00	294,00
Jesador	Bernardo Villalobos Pons	26	12	312	52,00	364,00
correo	Juan Pascual Pons	26	12	312	52,00	364,00
Jesador	Francisco Fluxá Toms	45	12	480	30,00	510,00
	totalis			1958	326,33	2284,33
	total general de jornales			65.181,05	1.681,00	66.862,05
	Se separan en:					
	jornales de de tapo			55.095,05		
	la ordinarios			10.086,00	1.681,00	
				146.651,05		
	Suma y sigue. . .					

CLASE	NOMBRES	Núm. de jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	Suma anterior . . .					
	Suma y sigue. . .					

CLASE	NOMBRES	Núm. de Jornales	Precio	IMPORTE	1/6 de domingos	TOTAL
	<i>Suma anterior</i>					
<i>TOTALES</i>						

Importa esta relación 220 pesetas y 81 céntimos *pesetas,*
y en el pago a los interesados se han deducido 651,81 *pesetas*
por el 1 por 100 de Subsidio Familiar, ingresadas en Hacienda según acredita la carta de pago adjunta.

Palma de Mallorca 21 *de* enero *de 194* 6

EL INGENIERO,
[Signature]

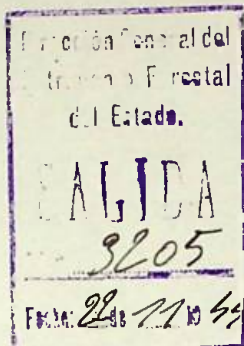
Recibimos el importe de nuestros jornales y presenciamos el pago a los demás comprendidos en esta relación.

Nº 2608.

A.S.



DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO



Vista la petición de fondos formulada por esa Jefatura para trabajos de repoblación consorciada en el monte "La Victoria" del término municipal de Alcudia y de conformidad con los informes emitidos.

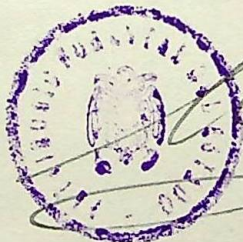
Esta Dirección General ha acordado su aceptación y con cargo a la propuesta aprobada en 9 de Marzo último, la autorización y libramiento de un crédito de 50.000 pts. aplicado al Capítulo 3º, Artículo 3º del Presupuesto.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 72 de Noviembre de 1944.

EL SUBDIRECTOR,



[Handwritten signature]

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de balears.

Nº 2658



DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
SECCION CENTRAL
DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
Sec. de Adm. y Contabilidad
21-11-244
Registro nº 1.581

En el día de hoy se han transferido a la
Organismos de la Administración del Estado.
c/c Patrimonio Forestal del Estado.

en el Banco de España de PALMA DE MALLORCA
las cantidades que se detallan al dorso, en
virtud de los mandamientos de pago y para
los fines que asimismo se indican.

Al hacer los pagos tendrá V. S. en cuenta
las deducciones que proceda practicar por
impuestos cuyas Cartas de pago, acreditati-
vas de su ingreso en Hacienda, acompañarán
a las cuentas justificativas en las que debe
hacerse referencia al número del mandamien-
to de pago que se cita.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de Noviembre de 1944

EL JEFE DE LA SECCION,



[Firma manuscrita]

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

B A L E A R E S

M/P. Núm.	APLICACION			OBJETO	CANTIDAD
	Cap.	Art.	Grupo		Pesetas
1482	3º	3º		Repoblación consorciada del monte La Victoria del término de Alcudia	50.000,00
				Total	<u>50.000,00</u>

Nº 946

A/P.

Ilmo. Sr:

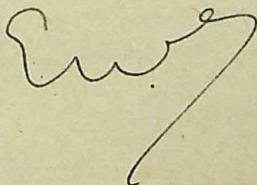
Habiéndose producido despido de obreros en el puerto de Alendia, puede ser factible el desarrollo de los trabajos de repoblación del monte nº 3 del Catálogo "La Victoria" de los propios de Alendia y consorciado con ese Patrimonio Forestal.

Aprobada una propuesta por V.I. con fecha 9-III-1944 por importe de --- 117.433'53 pesetas y librados según m/p nº 627 la cantidad de 24.363,39 pesetas y según m/p. nº 1432 la cantidad de 50.000 pesetas (fecha 13-XI-1944, luego a V.I. se sirva ordenar el libramiento de la cantidad restante que asciende a 43.064,64 pesetas.

Así mismo y en cumplimiento de lo O de V.I. fecha 16 de mayo de 1944, esta Jefatura procede a elevar al superior criterio de V.I. nueva propuesta para repoblar citras 150 Has. en dicho monte Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma, 1 de diciembre de 1944

El Ingeniero Jefe intº



Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado.

M A D R I D



DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

SECCION CENTRAL
DE ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD

Nº 3348

PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO
Gen. de Admón. y Contabilidad

6-12-944

Registrado al n.º 1.525

En el día de hoy se han transferido a la Organismos de la Administración del Estado. c/c Patrimonio Forestal del Estado. en el Banco de España de PALMA DE MALLORCA las cantidades que se detallan al dorso, en virtud de los mandamientos de pago y para los fines que asimismo se indican.

Al hacer los pagos tendrá V. S. en cuenta las deducciones que proceda practicar por impuestos cuyas Cartas de pago, acreditativas de su ingreso en Hacienda, acompañarán a las cuentas justificativas en las que debe hacerse referencia al número del mandamiento de pago que se cita.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid. 6 de Diciembre de 1944

EL JEFE DE LA SECCION,



Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

BALEARES

M.P. Núm.	APLICACION			OBJETO	CANTIDAD
	Cap.	Art.	Grupo		Pesetas
1558	3º	3º		Repoblación consorciada del monte La Victoria del término de Alcudia	43.064,64
				Total	43.064,64
					=====

E.B.



DIRECCION GENERAL
DEL
PATRIMONIO FORESTAL DEL ESTADO

3382
Fecha 11 de 12 1944

Nº 345 E.

Vista la petición de fondos formulada por esa Jefatura para trabajos de repoblación consorciada en el monte "La Victoria" del Ayuntamiento de Alcudia nº 3 de los del Catálogo de Baleares, con cargo a la propuesta de 9 de marzo último y de conformidad con los informes emitidos.

Esta Dirección General ha acordado su aceptación y la autorización y libramiento de un crédito de 43,064,64 pts. como aportación del Patrimonio que abona todos los gastos y con aplicación al Capítulo 3º artículo 3º del Presupuesto.

Lo que comunico a V.S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V.S. muchos años
Madrid 7 de diciembre de 1944

EL SUBDIRECTOR

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de

B A L E A R E S

N^o 2067

A/B.

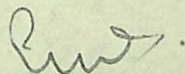
Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de remitir a V. U. las cuentas justificativas de los trabajos de repoblación en el monte consorciado n^o 3 "La Victoria" del pueblo de Alcudia con cargo a los librantes números 627, 1432 y 1558 de ese Patrimonio Forestal del Estado.

Dios guarde a V. U. muchos años.

Palma, 29 de enero de 1945

El Ingeniero Jefe int^o



Ilmo. Sr. Director General del Patrimonio Forestal del Estado.
M A D R I D